

Capítulo 34—El misterio de la inmortalidad

Desde los tiempos más remotos de la historia del hombre, Satanás se esforzó por engañar a nuestra raza. El que había promovido la rebelión en el cielo deseaba inducir a los habitantes de la tierra a que se uniesen con él en su lucha contra el gobierno de Dios. Adán y Eva habían sido perfectamente felices mientras obedecieron a la ley de Dios, y esto constituía un testimonio permanente contra el aserto que Satanás había hecho en el cielo, de que la ley de Dios era un instrumento de opresión y contraria al bien de sus criaturas. Además, la envidia de Satanás se despertó al ver la hermosísima morada preparada para la inocente pareja. Resolvió hacer caer a esta para que, una vez separada de Dios y arrastrada bajo su propio poder, pudiese él apoderarse de la tierra y establecer allí su reino en oposición al Altísimo.

Si Satanás se hubiese presentado en su verdadero carácter, habría sido rechazado en el acto, pues Adán y Eva habían sido prevenidos [522] contra este enemigo peligroso; pero Satanás trabajó en la oscuridad, encubriendo su propósito a fin de poder realizar mejor sus fines. Valiéndose de la serpiente, que era entonces un ser de fascinadora apariencia, se dirigió a Eva, diciéndole: “¿Conque Dios os ha dicho: no comáis de todo árbol del huerto?” Génesis 3:1. Si Eva hubiese rehusado entrar en discusión con el tentador, se habría salvado; pero ella se aventuró a alegar con él y entonces fue víctima de sus artificios. Así es como muchas personas son aún vencidas. Dudan y discuten respecto a la voluntad de Dios, y en lugar de obedecer sus mandamientos, aceptan teorías humanas que no sirven más que para encubrir los engaños de Satanás.

“Y respondió la mujer a la serpiente: Del fruto de los árboles del jardín bien podemos comer; mas del fruto del árbol que está en medio del jardín, ha dicho Dios: No comeréis de él, ni lo tocaréis, no sea que muráis. Entonces dijo la serpiente a la mujer: De seguro que no moriréis; antes bien, sabe Dios que en el día que comiereis de él, vuestros ojos serán abiertos, y seréis como Dios, conocedores

del bien y del mal”. **Vers. 2-5 (VM)**. La serpiente declaró que se volverían como Dios, que tendrían más sabiduría que antes y que serían capaces de entrar en un estado superior de existencia. Eva cedió a la tentación, y por influjo suyo Adán fue inducido a pecar. Ambos aceptaron la declaración de la serpiente de que Dios no había querido decir lo que había dicho; desconfiaron de su Creador y se imaginaron que les estaba cortando la libertad y que podían ganar gran caudal de sabiduría y mayor elevación quebrantando su ley.

Pero ¿cómo comprendió Adán, después de su pecado, el sentido de las siguientes palabras: “En el día que comieres de él de seguro morirás”? ¿Comprendió que significaban lo que Satanás le había inducido a creer, que iba a ascender a un grado más alto de existencia? De haber sido así, habría salido ganando con la transgresión, y Satanás habría resultado en bienhechor de la raza. Pero Adán comprobó que no era tal el sentido de la declaración divina. Dios sentenció al hombre, en castigo por su pecado, a volver a la tierra de donde había sido tomado: “Polvo eres, y al polvo volverás”. **Vers. 19 (RV95)**. Las palabras de Satanás: “Vuestros ojos serán abiertos” resultaron ser verdad pero solo del modo siguiente: después de que Adán y Eva hubieron desobedecido a Dios, sus ojos fueron abiertos y pudieron discernir su locura; conocieron entonces lo que era el mal y probaron el amargo fruto de la transgresión.

[523]

En medio del Edén crecía el árbol de la vida, cuyo fruto tenía el poder de perpetuar la vida, Si Adán hubiese permanecido obediente a Dios, habría seguido gozando de libre acceso a aquel árbol y habría vivido eternamente. Pero en cuanto hubo pecado, quedó privado de comer del árbol de la vida y sujeto a la muerte. La sentencia divina: “Polvo eres, y al polvo volverás”, entraña la extinción completa de la vida.

La inmortalidad prometida al hombre a condición de que obedeciera, se había perdido por la transgresión. Adán no podía transmitir a su posteridad lo que ya no poseía; y no habría quedado esperanza para la raza caída, si Dios, por el sacrificio de su Hijo, no hubiese puesto la inmortalidad a su alcance. Como “la muerte así pasó a todos los hombres, pues que todos pecaron”, Cristo “sacó a la luz la vida y la inmortalidad por el evangelio”. **Romanos 5:12; 2 Timoteo 1:10**. Y solo por Cristo puede obtenerse la inmortalidad. Jesús dijo: “El que cree en el Hijo, tiene vida eterna, más el que es incrédulo

al Hijo, no verá la vida”. **Juan 3:36**. Todo hombre puede adquirir un bien tan inestimable si consiente en someterse a las condiciones necesarias. Todos “los que perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad”, recibirán “la vida eterna”. **Romanos 2:7**.

El único que prometió a Adán la vida en la desobediencia fue el gran seductor. Y la declaración de la serpiente a Eva en Edén—“De seguro que no moriréis”—fue el primer sermón que haya sido jamás predicado sobre la inmortalidad del alma. Y sin embargo esta misma declaración, fundada únicamente en la autoridad de Satanás, repercute desde los púlpitos de la cristiandad, y es recibida por la mayoría de los hombres con tanta prontitud como lo fue por nuestros primeros padres. A la divina sentencia: “El alma que pecare, esa morirá” (**Ezequiel 18:20**), se le da el sentido siguiente: El alma que pecare, esa no morirá, sino que vivirá eternamente. No puede uno menos que extrañar la rara infatuación con que los hombres creen sin más ni más las palabras de Satanás y se muestran tan incrédulos a las palabras de Dios.

Si al hombre, después de su caída, se le hubiese permitido tener libre acceso al árbol de la vida, habría vivido para siempre, y así el pecado habría inmortalizado. Pero un querubín y una espada que arroja llamas guardaban “el camino del árbol de la vida” (**Génesis 3:24**), y a ningún miembro de la familia de Adán le ha sido permitido salvar esta raya y participar de esa fruta de la vida. Por consiguiente no hay ni un solo pecador inmortal.

[524]

Pero después de la caída, Satanás ordenó a sus ángeles que hicieran un esfuerzo especial para inculcar la creencia de la inmortalidad natural del hombre; y después de haber inducido a la gente a aceptar este error, debían llevarla a la conclusión de que el pecador viviría en penas eternas. Ahora el príncipe de las tinieblas, obrando por conducto de sus agentes, representa a Dios como un tirano vengativo, y declara que arroja al infierno a todos aquellos que no le agradan, que les hace sentir eternamente los efectos de su ira, y que mientras ellos sufren tormentos indecibles y se retuercen en las llamas eternas, su Creador los mira satisfecho.

Así es como el gran enemigo reviste con sus propios atributos al Creador y Bienhechor de la humanidad. La crueldad es satánica. Dios es amor, y todo lo que él creó era puro, santo, y amable, hasta que el pecado fue introducido por el primer gran rebelde. Satanás

mismo es el enemigo que tienta al hombre y lo destruye luego si puede; y cuando se ha adueñado de su víctima se alaba de la ruina que ha causado. Si ello le fuese permitido prendería a toda la raza humana en sus redes. Si no fuese por la intervención del poder divino, ni hijo ni hija de Adán escaparían.

Hoy día Satanás está tratando de vencer a los hombres, como venció a nuestros primeros padres, debilitando su confianza en el Creador e induciéndoles a dudar de la sabiduría de su gobierno y de la justicia de sus leyes. Satanás y sus emisarios representan a Dios como peor que ellos, para justificar su propia perversidad y su rebeldía. El gran seductor se esfuerza en atribuir su propia crueldad a nuestro Padre celestial, a fin de darse por muy perjudicado con su expulsión del cielo por no haber querido someterse a un soberano tan injusto. Presenta al mundo la libertad de que gozaría bajo su dulce cetro, en contraposición con la esclavitud impuesta por los severos decretos de Jehová. Es así como logra sustraer a las almas de la sumisión a Dios.

[525] ¡Cuán repugnante a todo sentimiento de amor y de misericordia y hasta a nuestro sentido de justicia es la doctrina según la cual después de muertos los impíos son atormentados con fuego y azufre en un infierno que arde eternamente, y por los pecados de una corta vida terrenal deben sufrir tormentos por tanto tiempo como Dios viva! Sin embargo, esta doctrina ha sido enseñada muy generalmente y se encuentra aún incorporada en muchos de los credos de la cristiandad. Un sabio teólogo sostuvo: “El espectáculo de los tormentos del infierno aumentará para siempre la dicha de los santos. Cuando vean a otros seres de la misma naturaleza que ellos y que nacieron en las mismas circunstancias, cuando los vean sumidos en semejante desdicha, mientras que ellos estén en tan diferente situación, sentirán en mayor grado el goce de su felicidad”. Otro dijo lo siguiente: “Mientras que la sentencia de reprobación se esté llevando a efecto por toda la eternidad sobre los desgraciados que sean objeto de la ira, el humo de sus tormentos subirá eternamente también a la vista de los que sean objeto de misericordia, y que, en lugar de compadecerse de aquellos, exclamarán: ¡Amén! ¡Aleluya! ¡Alabad al Señor!”

¿En qué página de la Palabra de Dios se puede encontrar semejante enseñanza? ¿Los rescatados no sentirán acaso en el cielo ninguna compasión y ni siquiera un leve asomo de humanidad?

¿Habrán quedado esos sentimientos por ventura sustituidos por la indiferencia del estoico o la crueldad del salvaje? No, mil veces no. No es esa la enseñanza del Libro de Dios. Los que presentan opiniones como las expresadas en las citas anteriores pueden ser sabios y aun hombres honrados; pero han sido engañados por los sofismas de Satanás. Él es quien los induce a desnaturalizar las enérgicas expresiones de las Sagradas Escrituras, dando al lenguaje bíblico un tinte de amargura y malignidad que es propio de él, Satanás, pero no de nuestro Creador. “¡Vivo yo! dice Jehová el Señor, que no me complazco en la muerte del inicuo, sino antes en que vuelva el inicuo de su camino y viva. Volveos, volveos de vuestros caminos malos, pues ¿por qué moriréis?” **Ezequiel 33:11**. ¿Qué ganaría Dios con que creyéramos que él se goza en contemplar los tormentos eternos, que se deleita en oír los gemidos, los gritos de dolor y las imprecaciones de las criaturas a quienes mantiene sufriendo en las llamas del infierno? ¿Pueden acaso esas horrendas disonancias ser música para los oídos de Aquel que es amor infinito? Se alega que esas penas sin fin que sufren los malos demuestran el odio de Dios hacia el pecado, ese mal tan funesto a la paz y al orden del universo. ¡Oh, qué horrible blasfemia! ¡Como si el odio que Dios tiene al pecado fuese motivo para eternizar el pecado! Pues según las enseñanzas de esos mismos teólogos, los tormentos continuos y sin esperanza de misericordia enfurecen sus miserables víctimas, que al manifestar su ira con juramentos y blasfemias, aumentan continuamente el peso de su culpabilidad. La gloria de Dios no obtiene realce con que se perpetúe el pecado al través de los siglos sin fin.

[526]

Es incalculable para el espíritu humano el daño que ha producido la herejía de los tormentos eternos. La religión de la Biblia, llena de amor y de bondad, y que abunda en compasión, resulta empañada por la superstición y revestida de terror. Cuando consideramos con cuán falsos colores Satanás pintó el carácter de Dios, ¿podemos admirarnos de que se tema, y hasta se aborrezca a nuestro Creador misericordioso? Las ideas espantosas que respecto de Dios han sido propagadas por el mundo desde el púlpito, han hecho miles y hasta millones de escépticos e incrédulos.

La teoría de las penas eternas es una de las falsas doctrinas que constituyen el vino de las abominaciones de Babilonia, del cual ella da de beber a todas las naciones. **Apocalipsis 14:8; 17:2**. Es verda-

deramente inexplicable que los ministros de Cristo hayan aceptado esta herejía y la hayan proclamado desde el púlpito. La recibieron de Roma, como de Roma también recibieron el falso día de reposo. Es cierto que dicha herejía ha sido enseñada por hombres piadosos y eminentes, pero la luz sobre este asunto no les había sido dada como a nosotros. Eran responsables tan solo por la luz que brillaba en su tiempo; nosotros tenemos que responder por la que brilla en nuestros días. Si nos alejamos del testimonio de la Palabra de Dios y aceptamos falsas doctrinas porque nuestros padres las enseñaron, caemos bajo la condenación pronunciada contra Babilonia; estamos bebiendo del vino de sus abominaciones.

Muchos a quienes subleva la doctrina de los tormentos eternos se lanzan al error opuesto. Ven que las Santas Escrituras representan a Dios como un ser lleno de amor y compasión, y no pueden creer que haya de entregar sus criaturas a las llamas de un infierno eterno. Pero, como creen que el alma es de por sí inmortal, no ven otra alternativa que sacar la conclusión de que toda la humanidad será finalmente salvada. Muchos son los que consideran las amenazas de la Biblia como destinadas tan solo a amedrentar a los hombres para que obedezcan y no como debiendo cumplirse literalmente. Así el pecador puede vivir en placeres egoístas, sin prestar atención alguna a lo que Dios exige de él, y esperar sin embargo que será recibido finalmente en su gracia. Semejante doctrina que así especula con la misericordia divina, pero ignora su justicia, agrada al corazón carnal y alienta a los malos en su iniquidad.

[527] Para muestra de cómo los que creen en la salvación universal tuercen el sentido de las Escrituras para sostener sus dogmas deletéreos para las almas, basta citar sus propias declaraciones. En los funerales de un joven irreligioso, muerto instantáneamente en una desgracia, un ministro universalista escogió por texto de su discurso las siguientes palabras que se refieren a David: “Ya estaba consolado acerca de Amnón que era muerto”. **2 Samuel 13:39.**

“A menudo me preguntan—dijo el orador—cuál será la suerte de los que mueren en el pecado, tal vez en estado de embriaguez, o que mueren sin haber lavado sus vestiduras de las manchas ensangrentadas del crimen, o como este joven, sin haber hecho profesión religiosa ni tenido experiencia alguna en asuntos de religión. Nos contentamos con citar las Sagradas Escrituras; la contestación que

nos dan al respecto ha de resolver tan tremendo problema. Amnón era pecador en extremo; era impenitente, se embriagó y fue muerto en ese estado. David era profeta de Dios; debía saber si Amnón se encontraba bien o mal en el otro mundo. ¿Cuáles fueron las expresiones de su corazón?: ‘El rey David deseó ver a Absalón: porque estaba consolado acerca de Amnón que había muerto’.

“¿Y qué debemos deducir de estas palabras? ¿No es acaso que los sufrimientos sin fin no formaban parte de su creencia religiosa? Así lo entendemos nosotros; y aquí encontramos un argumento triunfante en apoyo de la hipótesis más agradable, más luminosa y más benévola de la pureza y de la paz finales y universales. Se había consolado de la muerte de su hijo. ¿Y por qué? Porque podía con su ojo de profeta echar una mirada hacia el glorioso estado, ver a su hijo muy alejado de todas las tentaciones, libertado y purificado de la esclavitud y corrupciones del pecado, y, después de haber sido suficientemente santificado e iluminado, admitido a la asamblea de espíritus superiores y dichosos. Su solo consuelo consistía en que su hijo amado al ser recogido del presente estado de pecado y padecimiento, había ido adonde el soplo sublime del Espíritu Santo sería derramado sobre su alma oscurecida; adonde su espíritu se desarrollaría con la sabiduría del cielo y con los dulces transportes del amor eterno, a fin de ser así preparado para gozar con una naturaleza santificada del descanso y de las glorias de la herencia eterna.

“Con esto queremos dar a entender que creemos que la salvación del cielo no depende en nada de lo que podamos hacer en esta vida, ni de un cambio actual de corazón, ni de una creencia actual ni de una profesión de fe religiosa”.

Así es como este profeso ministro de Cristo reitera la mentira ya dicha por la serpiente en Edén: “De seguro que no moriréis”. “En el día que comiereis de él, vuestros ojos serán abiertos, y seréis como Dios”. Afirma que los más viles pecadores—el homicida, el ladrón y el adúltero—serán preparados después de la muerte para gozar de la eterna bienaventuranza.

¿Y de dónde saca sus conclusiones este falseador de las Sagradas Escrituras? De una simple frase que expresa la sumisión de David a la dispensación de la Providencia. Su alma “deseó ver a Absalón: porque estaba consolado acerca de Amnón que era muerto”. Al mitigarse con el andar del tiempo la acrimonia de su aflicción, sus

pensamientos se volvieron del hijo muerto al hijo vivo que se había desterrado voluntariamente por temor al justo castigo de su crimen. ¡Y esto es una evidencia de que el incestuoso y ebrio Amnón fue al morir llevado inmediatamente a la morada de los bienaventurados, para ser purificado y preparado allí para la sociedad de los ángeles inmaculados! ¡Fábula amena, por cierto, muy apropiada para satisfacer el corazón carnal ¡Es la doctrina del mismo Satanás y produce el efecto que él desea! ¿Es entonces de extrañar que con tales enseñanzas la iniquidad abunde?

La conducta de este falso maestro ilustra la de otros muchos. Desprenden de sus contextos unas cuantas palabras de las Sagradas Escrituras, por más que en muchos casos aquellos encierren un significado contrario al que se les presta; y esos pasajes así aislados se tuercen y se emplean para probar doctrinas que no tienen ningún fundamento en la Palabra de Dios. El pasaje citado para probar que el borracho Amnón está en el cielo, no pasa de ser una mera conjetura, a la que contradice terminantemente la declaración llana y positiva de las Santas Escrituras de que los dados a la embriaguez no poseerán el reino de Dios. **1 Corintios 6:10**. Y así es como los que dudan, los incrédulos y los escépticos convierten la verdad en mentira. Y con tales sofismas se engaña a muchos y se los arrulla en la cuna de una seguridad carnal.

Si fuese cierto que las almas de todos los hombres van directamente al cielo en la hora de la disolución, entonces bien podríamos anhelar la muerte antes que la vida. Esta creencia ha inducido a muchas personas a poner fin a su existencia. Cuando está uno anonadado por los cuidados, por las perplejidades y los desengaños, parece cosa fácil romper el delgado hilo de la vida y lanzarse hacia la bienaventuranza del mundo eterno.

[529] Dios declara positivamente en su Palabra que castigará a los transgresores de su ley. Los que se lisonjean con la idea de que es demasiado misericordioso para ejecutar su justicia contra los pecadores, no tienen más que mirar a la cruz del Calvario. La muerte del inmaculado Hijo de Dios testifica que “la paga del pecado es muerte”, que toda violación de la ley de Dios debe recibir su justa retribución. Cristo, que era sin pecado, se hizo pecado a causa del hombre. Cargó con la culpabilidad de la transgresión y sufrió tanto, cuando su Padre apartó su faz de él, que su corazón fue destrozado

y su vida aniquilada. Hizo todos esos sacrificios a fin de redimir al pecador. De ningún otro modo habría podido el hombre libertarse de la penalidad del pecado. Y toda alma que se niegue a participar de la expiación conseguida a tal precio, debe cargar en su propia persona con la culpabilidad y con el castigo por la transgresión.

Consideremos lo que la Biblia enseña además respecto a los impíos y a los que no se han arrepentido, y a quienes los universalistas colocan en el cielo como santos y bienaventurados ángeles.

“Al que tuviere sed, le daré a beber de la fuente del agua de la vida de balde”. **Apocalipsis 21:6 (VM)**. Esta promesa es solo para aquellos que tuvieren sed. Solo aquellos que sienten la necesidad del agua de la vida y que la buscan a cualquier precio, la recibirán. “El que venciere heredará todas las cosas; y yo seré su Dios, y él será mi hijo”. **Vers. 7**. Aquí también, las condiciones están especificadas. Para heredar todas las cosas, debemos resistir al pecado y vencerlo.

El Señor declara por el profeta Isaías: “Decid al justo que le irá bien”. “¡Ay del impío! mal le irá porque según las obras de sus manos le será pagado”. **Isaías 3:10, 11**. “Pero aunque el pecador haga mal cien veces—dice el sabio—, y con todo se le prolonguen los días, sin embargo yo ciertamente sé que les irá bien a los que temen a Dios, por lo mismo que temen delante de él. Al hombre malo empero no le irá bien”. **Eclesiastés 8:12, 13 (VM)**. Y San Pablo declara que el pecador se atesora “ira para el día de la ira de la manifestación del justo juicio de Dios; el cual pagará a cada uno conforme a sus obras”; “tribulación y angustia sobre toda persona humana que obra lo malo”. **Romanos 2:5, 6, 9**.

“Ningún fornicario, ni persona impúdica, u hombre avaro, el cual es idólatra, tiene herencia alguna en el reino de Cristo y de Dios”. **Efesios 5:5 (VM)**. “Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor”. **Hebreos 12:14**. “Bienaventurados los que guardan sus mandamientos, para que su potencia sea en el árbol de la vida, y que entren por las puertas en la ciudad. Mas los perros [530] estarán fuera, y los hechiceros, y los disolutos, y los homicidas, y los idólatras, y cualquiera que ama y hace mentira”. **Apocalipsis 22:14, 15**.

Dios ha hecho a los hombres una declaración respecto de su carácter y de su modo de proceder con el pecador: “¡Jehová, Jehová, Dios compasivo y clemente, lento en iras y grande en misericordia y

en fidelidad; que usa de misericordia hasta la milésima generación; que perdona la iniquidad, la transgresión y el pecado, pero que de ningún modo tendrá por inocente al rebelde!” **Éxodo 34:6, 7 (VM)**. “Destruirá a todos los inicuos”. “Los transgresores ¡todos a una serán destruidos; el porvenir de los malos será cortado!” **Salmos 145:20; 37:38 (VM)**. El poder y la autoridad del gobierno de Dios serán empleados para vencer la rebelión; sin embargo, todas las manifestaciones de su justicia retributiva estarán perfectamente en armonía con el carácter de Dios, de un Dios misericordioso, paciente y benévolo.

Dios no fuerza la voluntad ni el juicio de nadie. No se complace en la obediencia servil. Quiere que las criaturas salidas de sus manos le amen porque es digno de amor. Quiere que le obedezcan porque aprecian debidamente su sabiduría, su justicia y su bondad. Y todos los que tienen justo concepto de estos atributos le amarán porque serán atraídos a él por la admiración de sus atributos.

Los principios de bondad, misericordia y amor enseñados y puestos en práctica por nuestro Salvador son fiel trasunto de la voluntad y del carácter de Dios. Cristo declaró que no enseñaba nada que no hubiese recibido de su Padre. Los principios del gobierno divino se armonizan perfectamente con el precepto del Salvador: “Amad a vuestros enemigos”. Dios ejecuta su justicia sobre los malos para el bien del universo, y hasta para el bien de aquellos sobre quienes recaen sus juicios. El quisiera hacerlos felices, si pudiera hacerlo de acuerdo con las leyes de su gobierno y la justicia de su carácter. Extiende hasta ellos las manifestaciones de su amor, les concede el conocimiento de su ley y los persigue con las ofertas de su misericordia; pero ellos desprecian su amor, invalidan su ley y rechazan su misericordia. Por más que reciben continuamente sus dones, deshonran al Dador; aborrecen a Dios porque saben que aborrece sus pecados. El Señor soporta mucho tiempo sus perversidades; pero la hora decisiva llegará al fin y entonces su suerte quedará resuelta. ¿Encadenará él entonces estos rebeldes a su lado? ¿Los obligará a hacer su voluntad?

[531]

Los que han escogido a Satanás por jefe, y que se han puesto bajo su poder, no están preparados para entrar en la presencia de Dios. El orgullo, el engaño, la impureza, la crueldad se han arraigado en sus caracteres. ¿Pueden entonces entrar en el cielo para morar

eternamente con aquellos a quienes despreciaron y odiaron en la tierra? La verdad no agrada nunca al mentiroso; la mansedumbre no satisfará jamás a la vanidad y al orgullo; la pureza no puede ser aceptada por el disoluto; el amor desinteresado no tiene atractivo para el egoísta. ¿Qué goces podría ofrecer el cielo a los que están completamente absorbidos en los intereses egoístas de la tierra?

¿Acaso podrían aquellos que han pasado su vida en rebelión contra Dios ser transportados de pronto al cielo y contemplar el alto y santo estado de perfección que allí se ve, donde toda alma rebosa de amor, todo semblante irradia alegría, la música arrobadora se eleva en acordes melodiosos en honor a Dios y al Cordero, y brotan raudales de luz del rostro de Aquel que está sentado en el trono e inundan a los redimidos? ¿Podrían acaso aquellos cuyos corazones están llenos de odio hacia Dios y a la verdad y a la santidad alternar con los ejércitos celestiales y unirse a sus cantos de alabanza? ¿Podrían soportar la gloria de Dios y del Cordero? No, no; años de prueba les fueron concedidos para que pudiesen formar caracteres para el cielo; pero nunca se acostumbraron a amar lo que es puro; nunca aprendieron el lenguaje del cielo, y ya es demasiado tarde. Una vida de rebelión contra Dios los ha inhabilitado para el cielo. La pureza, la santidad y la paz que reinan allí serían para ellos un tormento; la gloria de Dios, un fuego consumidor. Ansiarían huir de aquel santo lugar. Desearían que la destrucción los cubriese de la faz de Aquel que murió para redimirlos. La suerte de los malos queda determinada por la propia elección de ellos. Su exclusión del cielo es un acto de su propia voluntad y un acto de justicia y misericordia por parte de Dios.

Del mismo modo que las aguas del diluvio, las llamas del gran día proclamarán el veredicto de Dios de que los malos son incurables. Ellos no tienen ninguna disposición para someterse a la autoridad divina. Han ejercitado su voluntad en la rebeldía; y cuando termine la vida será demasiado tarde para desviar la corriente de sus pensamientos en sentido opuesto, demasiado tarde para volverse de la transgresión hacia la obediencia, del odio hacia el amor.

Al perdonarle la vida a Caín el homicida, Dios dio al mundo un ejemplo de lo que sucedería si le fuese permitido al pecador seguir

llevando una vida de iniquidad sin freno. La influencia de las enseñanzas y de la conducta de Caín arrastraron al pecado a multitudes

de sus descendientes, hasta “que la malicia de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal”. “Y se corrompió la tierra delante de Dios, y estaba la tierra llena de violencia”. **Génesis 6:5, 11.**

Fue por misericordia para con el mundo por lo que Dios barrió los habitantes de él en tiempo de Noé. Fue también por misericordia por lo que destruyó a los habitantes corrompidos de Sodoma. Debido al poder engañoso de Satanás, los obreros de iniquidad se granjean simpatía y admiración y arrastran a otros a la rebelión. Así sucedió en días de Caín y de Noé, como también en tiempo de Abraham y de Lot; y así sucede en nuestros días. Por misericordia para con el universo destruirá Dios finalmente a los que rechazan su gracia.

“Porque la paga del pecado es muerte: mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro”. **Romanos 6:23.** Mientras la vida es la heredad de los justos, la muerte es la porción de los impíos. Moisés declaró a Israel: “Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal”. **Deuteronomio 30:15.** La muerte de la cual se habla en este pasaje no es aquella a la que fue condenado Adán, pues toda la humanidad sufre la penalidad de su transgresión. Es “la muerte segunda”, puesta en contraste con la vida eterna.

A consecuencia del pecado de Adán, la muerte pasó a toda la raza humana. Todos descienden igualmente a la tumba. Y debido a las disposiciones del plan de salvación, todos saldrán de los sepulcros. “Ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos”. **Hechos 24:15.** “Porque así como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados”. **1 Corintios 15:22.** Pero queda sentada una distinción entre las dos clases que serán resucitadas. “Todos los que están en los sepulcros oirán su voz [del Hijo del hombre]; y los que hicieron bien, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron mal a resurrección de condenación”. **Juan 5:28, 29.** Los que hayan sido “tenidos por dignos” de resucitar para la vida son llamados “dichosos y santos”. “Sobre los tales la segunda muerte no tiene poder”. **Apocalipsis 20:6 (VM).** Pero los que no hayan asegurado para sí el perdón, por medio del arrepentimiento y de la fe, recibirán el castigo señalado a la transgresión: “la paga del pecado”. Sufrirán un castigo de duración e intensidad diversas “se-

gún sus obras”, pero que terminará finalmente en la segunda muerte. Como, en conformidad con su justicia y con su misericordia, Dios no puede salvar al pecador en sus pecados, le priva de la existencia misma que sus transgresiones tenían ya comprometida y de la que se ha mostrado indigno. Un escritor inspirado dice: “Pues de aquí a poco no será el malo: y contemplarás sobre su lugar, y no parecerá”. Y otro dice: “Serán como si no hubieran sido”. **Salmos 37:10; Abdías 16**. Cubiertos de infamia, caerán en irreparable y eterno olvido.

Así se pondrá fin al pecado y a toda la desolación y las ruinas que de él procedieron. El salmista dice: “Reprendiste gentes, destruiste al malo, raízte el nombre de ellos para siempre jamás. Oh enemigo, acabados son para siempre los asolamientos”. **Salmos 9:5, 6**. San Juan, al echar una mirada hacia la eternidad, oyó una antífona universal de alabanzas que no era interrumpida por ninguna disonancia. Oyó a todas las criaturas del cielo y de la tierra rindiendo gloria a Dios. **Apocalipsis 5:13**. No habrá entonces almas perdidas que blasfemen a Dios retorciéndose en tormentos sin fin, ni seres infortunados que desde el infierno unan sus gritos de espanto a los himnos de los elegidos.

En el error fundamental de la inmortalidad natural, descansa la doctrina del estado consciente de los muertos, doctrina que, como la de los tormentos eternos, está en pugna con las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, con los dictados de la razón y con nuestros sentimientos de humanidad. Según la creencia popular, los redimidos en el cielo están al cabo de todo lo que pasa en la tierra, y especialmente de lo que les pasa a los amigos que dejaron atrás. ¿Pero cómo podría ser fuente de dicha para los muertos el tener conocimiento de las aflicciones y congojas de los vivos, el ver los pecados cometidos por aquellos a quienes aman y verlos sufrir todas las penas, desilusiones y angustias de la vida? ¿Cuánto podrían gozar de la bienaventuranza del cielo los que revolotean alrededor de sus amigos en la tierra? ¡Y cuán repulsiva es la creencia de que, apenas exhalado el último suspiro, el alma del impenitente es arrojada a las llamas del infierno! ¡En qué abismos de dolor no deben sumirse los que ven a sus amigos bajar a la tumba sin preparación para entrar en una eternidad de pecado y de dolor! Muchos han sido arrastrados a la locura por este horrible pensamiento que los atormentara. ¿Qué dicen las Sagradas Escrituras a este respecto? David declara que el hombre no es

consciente en la muerte: “Sale su espíritu, y él se torna en su tierra: en ese mismo día perecen sus pensamientos”. **Salmos 146:4 (VM)**. Salomón da el mismo testimonio: “Porque los que viven saben que han de morir: mas los muertos nada saben”. “También su amor, y su odio y su envidia, feneció ya: ni tiene ya más parte en el siglo, en todo lo que se hace debajo del sol”. “Adonde tú vas no hay obra, ni industria, ni ciencia, ni sabiduría”. **Eclesiastés 9:5, 6, 10**.

Cuando, en respuesta a sus oraciones, la vida de Ezequías fue prolongada por quince años, el rey agradecido, tributó a Dios loores por su gran misericordia. En su canto de alabanza, dice por qué se alegraba: “No te ha de alabar el sepulcro; la muerte no te celebrará; ni esperarán en tu verdad los que bajan al hoyo. El viviente, el viviente sí, él te alabará, como yo, el día de hoy”. **Isaías 38:18, 19 (VM)**. La teología de moda presenta a los justos que fallecen como si estuvieran en el cielo gozando de la bienaventuranza y loando a Dios con lenguas inmortales, pero Ezequías no veía tan gloriosa perspectiva en la muerte. Sus palabras concuerdan con el testimonio del salmista: “Porque en la muerte no hay memoria de ti: ¿Quién te loará en el sepulcro?” **Salmos 6:5**. “No son los muertos los que alaban a Jehová, ni todos los que bajan al silencio”. **Salmos 115:17 (VM)**.

En el día de Pentecostés, San Pedro declaró que el patriarca David “murió, y fue sepultado, y su sepulcro está con nosotros hasta el día de hoy”. “Porque David no subió a los cielos”. **Hechos 2:29, 34**. El hecho de que David permanecerá en el sepulcro hasta el día de la resurrección, prueba que los justos no van al cielo cuando mueren. Es solo mediante la resurrección, y en virtud y como consecuencia de la resurrección de Cristo por lo cual David podrá finalmente sentarse a la diestra de Dios.

Y San Pablo dice: “Si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó; y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana: aun estáis en vuestros pecados. Entonces también los que murieron en Cristo perecieron”. **1 Corintios 15:16-18 (RV95)**. Si desde hace cuatro mil años los justos al morir hubiesen ido directamente al cielo, ¿cómo habría podido decir San Pablo que si no hay resurrección, “también los que murieron en Cristo, perecieron”? No habría necesidad de resurrección.

El mártir Tyndale, refiriéndose al estado de los muertos, declaró: “Confieso francamente que no estoy convencido de que ellos gocen ya de la plenitud de gloria en que se encuentran Dios y los ángeles elegidos. Ni es tampoco artículo de mi fe; pues si así fuera, entonces no puedo menos que ver que sería vana la predicación de la resurrección de la carne” (W. Tyndale, en el prólogo de su traducción del Nuevo Testamento, reimpresso en *British Reformers: Tindal, Frith, Barnes*, p. 349).

[535]

Es un hecho incontestable que la esperanza de pasar al morir a la felicidad eterna ha llevado a un descuido general de la doctrina bíblica de la resurrección. Esta tendencia ha sido notada por el Dr. Adam Clarke, quien escribió: “¡La doctrina de la resurrección parece haber sido mirada por los cristianos como si tuviera una importancia mucho mayor que la que se le concede hoy! ¿Cómo es eso? Los apóstoles insistían siempre en ella y por medio de ella incitaban a los discípulos de Cristo a que fuesen diligentes, obedientes y de buen ánimo. Pero sus sucesores actuales casi nunca la mencionan. Tal la predicación de los apóstoles, y tal la fe de los primitivos cristianos; tal nuestra predicación y tal la fe de los que nos escuchan. No hay doctrina en la que el evangelio insista más; y no hay doctrina que la predicación de nuestros días trate con mayor descuido” (*Commentary on the New Testament*, tomo II, comentario general de 1 Corintios 15, p. 3).

Y así siguieron las cosas hasta resultar en que la gloriosa verdad de la resurrección quedó casi completamente oscurecida y perdida de vista por el mundo cristiano. Es así que un escritor religioso autorizado, comentando las palabras de San Pablo en **1 Tesalonicenses 4:13-18**, dice: “Para todos los fines prácticos de consuelo, la doctrina de la inmortalidad bienaventurada de los justos reemplaza para nosotros cualquier doctrina dudosa de la segunda venida del Señor. Cuando morimos es cuando el Señor viene a buscarnos. Eso es lo que tenemos que esperar y para lo que debemos estar precavidos. Los muertos ya han entrado en la gloria. Ellos no esperan el sonido de la trompeta para comparecer en juicio y entrar en la bienaventuranza”.

Pero cuando Jesús estaba a punto de dejar a sus discípulos, no les dijo que irían pronto a reunírsele. “Voy a prepararos el lugar— les dijo—. Y si yo fuere y os preparare el lugar, vendré otra vez,

[536] y os recibiré conmigo”. **Juan 14:2, 3 (VM)**. Y San Pablo nos dice además que “el mismo Señor con aclamación, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero: luego nosotros, los que vivimos, los que quedamos, juntamente con ellos seremos arrebatados en las nubes a recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor”. Y agrega: “Por tanto, consolaos los unos a los otros en estas palabras. **1 Tesalonicenses 4:16-18**. ¡Cuán grande es el contraste entre estas palabras de consuelo y las del ministro universalista citadas anteriormente! Este último consolaba a los amigos en duelo con la seguridad de que por pecaminoso que hubiese sido el fallecido, apenas hubo exhalado su último suspiro, debió ser recibido entre los ángeles. San Pablo recuerda a sus hermanos la futura venida del Señor, cuando las losas de las tumbas serán rotas y “los muertos en Cristo” resucitarán para la vida eterna.

Antes de entrar en la mansión de los bienaventurados, todos deben ser examinados respecto a su vida; su carácter y sus actos deben ser revisados por Dios. Todos deben ser juzgados con arreglo a lo escrito en los libros y recompensados según hayan sido sus obras. Este juicio no se verifica en el momento de la muerte. Notad las palabras de San Pablo: “Por cuanto ha establecido un día, en el cual ha de juzgar al mundo con justicia, por aquel varón al cual determinó; dando fe a todos con haberle levantado de los muertos”. **Hechos 17:31**. El apóstol enseña aquí lisa y llanamente que cierto momento, entonces por venir, había sido fijado para el juicio del mundo.

San Judas se refiere a aquel mismo momento cuando dice: “A los ángeles que no guardaron su original estado, sino que dejaron su propia habitación, los ha guardado en prisiones eternas, bajo tinieblas, hasta el juicio del gran día”. Y luego cita las palabras de Enoc: “¡He aquí que viene el Señor, con las huestes innumerables de sus santos ángeles, para ejecutar juicio sobre todos!” **Judas 6, 14, 15 (VM)**. San Juan declara que vio “a los muertos, pequeños y grandes, estar en pie delante del trono; y abriéronse los libros; [...] y los muertos fueron juzgados de acuerdo con las cosas escritas en los libros”. **Apocalipsis 20:12 (VM)**.

Pero si los muertos están ya gozando de la bienaventuranza del cielo o están retorciéndose en las llamas del infierno, ¿qué necesidad

hay de un juicio venidero? Las enseñanzas de la Palabra de Dios respecto a estos importantes puntos no son oscuras ni contradictorias; una inteligencia mediana puede entenderlas. ¿Pero qué espíritu imparcial puede encontrar sabiduría o justicia en la teoría corriente? ¿Recibirán acaso los justos después del examen de sus vidas en el día del juicio, esta alabanza: “¡muy bien, siervo bueno y fiel, [...] entra en el gozo de tu Señor!” cuando ya habrán estado habitando con él tal vez durante siglos? ¿Se sacará a los malos del lugar de tormento para hacerles oír la siguiente sentencia del juez de toda la tierra: “¡Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno!”? **Mateo 25:21, 41 (VM)**. ¡Burla solemne! ¡Vergonzosa ofensa inferida a la sabiduría y justicia de Dios!

[537]

La teoría de la inmortalidad del alma fue una de aquellas falsas doctrinas que Roma recibió del paganismo para incorporarla en el cristianismo. Martín Lutero la clasificó entre “las fábulas monstruosas que forman parte del estercolero romano” de las decretales. E. Petavel, **Le probleme de l’immortalité 2:77**. Comentando las palabras de Salomón, en el *Eclesiastés*, de que los muertos no saben nada, el reformador dice: “Otra prueba de que los muertos son [...] insensibles [...]. Salomón piensa que los muertos están dormidos y no sienten absolutamente nada. Pues los muertos descansan, sin contar ni los días ni los años; pero cuando se despierten les parecerá como si apenas hubiesen dormido un momento”. Lutero, **Exposition of Solomons Book Called Ecclesiastes, 152**.

En ningún pasaje de las Santas Escrituras se encuentra declaración alguna de que los justos reciban su recompensa y los malos su castigo en el momento de la muerte. Los patriarcas y los profetas no dieron tal seguridad. Cristo y sus apóstoles no la mencionaron siquiera. La Biblia enseña a las claras que los muertos no van inmediatamente al cielo. Se les representa como si estuvieran durmiendo hasta el día de la resurrección. **1 Tesalonicenses 4:14; Job 14:10-12**. El día mismo en que se corta el cordón de plata y se quiebra el tazón de oro (**Eclesiastés 12:6**), perecen los pensamientos de los hombres. Los que bajan a la tumba permanecen en el silencio. Nada saben de lo que se hace bajo el sol. **Job 14:21**. ¡Descanso bendito para los exhaustos justos! Largo o corto, el tiempo no les parecerá más que un momento. Duermen hasta que la trompeta de Dios los despierte para entrar en una gloriosa inmortalidad. “Porque sonará

la trompeta, y los muertos resucitarán incorruptibles [...]. Porque es necesario que este cuerpo corruptible se revista de incorrupción, y que este cuerpo mortal se revista de inmortalidad. Y cuando este cuerpo corruptible se haya revestido de incorrupción, y este cuerpo mortal se haya revestido de inmortalidad, entonces será verificado el dicho que está escrito: ¡Tragada ha sido la muerte victoriosamente!”

[538] **1 Corintios 15:52-54 (VM)**. En el momento en que sean despertados de su profundo sueño, reanudarán el curso de sus pensamientos interrumpidos por la muerte. La última sensación fue la angustia de la muerte. El último pensamiento era el de que caían bajo el poder del sepulcro. Cuando se levanten de la tumba, su primer alegre pensamiento se expresará en el hermoso grito de triunfo: “¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿dónde está, oh sepulcro, tu victoria?”

[539] **Vers. 55.**